

FALLO

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 25 FRACCIONES II, III, IV Y V, 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y CON BASE AL DICTAMEN FORMULADO Y EMITIDO POR EL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN FECHA 24 DE NOVIEMBRE DE 2016, RELATIVO AL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CBE-N005-2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS PARA LOS TRABAJADORES DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO (COBAQROO), SE TIENE A BIEN EMITIR EL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, SIENDO EL SIGUIENTE:

EN PRIMER TERMINO CABE HACER MENCION QUE EN FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE REALIZÓ LA PUBLICACIÓN EN TÉRMINO DE LA LEY LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CBE-N005-2016, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS, SIENDO QUE SE INSCRIBIO PARA PARTICIPAR EN DICHA LICITACIÓN LA EMPRESA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.

ASÍ MISMO, CABE PRECISAR QUE EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN SUS BASES DE LICITACIÓN SOLICITÓ LA COTIZACIÓN DE UNA PARTIDA ÚNICA CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE 1,521 VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS DOBLE PECHUGA DE PRODUCCIÓN NACIONAL CON UN PESO DE 14 KILOGRAMOS, QUE CUMPLAN CON LAS NORMAS FITOSANITARIAS Y DE CALIDAD VIGENTES, EN EL VALE SE DEBE DE INDICAR EL GRAMAGE REQUERIDO, LA MARCA DEL PAVO Y LOS LUGARES Y/O COMERCIOS DONDE SE PODRAN CANJEAR, MISMO VALES QUE DEBERAN TENER UNA VIGENCIA DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017.

EN FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2016, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LA CUAL COMPARECIÓ ÚNICAMENTE LA EMPRESA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V., QUIEN PRESENTO SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMA PROPUESTA QUE SE RECIBIÓ PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS MÁS DETALLADO, Y LA CONVOCANTE SE RESERVO PARA EMITIR EL DICTAMEN Y FALLO CORRESPONDIENTE, MISMO FALLO QUE EN ESTE ACTO SE EMITE EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

1.- AL REALIZAR EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA PRESENTADA POR LA EMPRESA PARTICIPANTE SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V. SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

AL ANALIZAR LA PROPUESTA TÉCNICA DE LA EMPRESA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V., SE OBSERVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y ENTREGA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA TÉCNICA.

AL ANALIZAR LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V SE OBSERVA QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS Y ENTREGA TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y PRESENTA UNA PROPUESTA ECONÓMICA POR UN MONTO DE \$ 1,488,450.60 NETO. (SON: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 M.N.), NETO POR LO QUE SE ACEPTA SU PROPUESTA ECONÓMICA Y QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

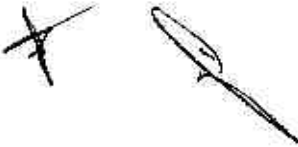
000190



FALLO

Nº DE PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	VALE	1521	<p>LOS VALES PODRÁN SER CANJEABLES POR PAVO NATURAL CONGELADO DOBLE PECHUGA MARCA TURKEY SUPREME DE PRODUCCIÓN NACIONAL, CON UN PESO DE 14 KILOGRAMOS, QUE CUMPLE CON LAS NORMAS FITOSANITARIAS Y DE CALIDAD VIGENTE</p> <p>EL VALE DEBERÁ INDICAR EL GRAMAGE REQUERIDO, LA MARCA DEL PAVO, PERIODO DE VIGENCIA Y LOS LUGARES COMERCIALES EN DONDE SE PODRÁN CANJEAR.</p> <p>LOS VALES TENDRÁN UNA VIGENCIA DEL 05 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 31 DE MARZO DEL 2017.</p>	\$978.60	\$1,488,450.60	0.00	\$1,488,450.60

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, Y TODA VEZ QUE A LA REUNIÓN DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ÚNICAMENTE SE PRESENTÓ LA **EMPRESA SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.**, Y CUMPLIENDO CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, POR LO QUE EN ESTE ACTO EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, POR CONDUCTO DEL ÁREA DE ADQUISICIONES DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES Y A TRAVÉS DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO **DETERMINA**: ADJUDICAR A LA EMPRESA PARTICIPANTE **SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.**, UN CONTRATO POR UN MONTO DE **\$ 1,488,450.60 (SON: UN MILLÓN CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 60/100 M.N.)** NETO PARA LA ADQUISICIÓN DE 1521 VALES CANJEABLES POR PAVOS NATURALES CONGELADOS DOBLE PECHUGA MARCA TURKEY SUPREME DE PRODUCCIÓN NACIONAL, CON UN PESO DE 14 KILOGRAMOS Y LOS CUALES DEBEN DE CUMPLIR PLENAMENTE CON LAS NORMAS FITOSANITARIAS Y DE CALIDAD VIGENTE; Y EN CADA VALE SE DEBE DE INDICAR EL PESO GRAMAGE REQUERIDO, LA MARCA DEL PAVO, Y LOS LUGARES Y/O COMERCIOS DONDE SE PODRÁN CANJEAR, MISMO VALES QUE DEBERÁN TENER UNA VIGENCIA DEL **05 DE DICIEMBRE DEL 2016 AL 31 DE MARZO DE 2017.**



000191

Colegio de Bachilleres del Estado de Quintana Roo
Dirección General
Dirección Administrativa
Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
Licitación Pública Nacional No. CBE-N005-2016
Adquisición de Vales Canjeables por Pavos Naturales
Congelados para los Trabajadores del COBAQROO.



FALLO

ASÍ MISMO, SE HACE SABER A LA EMPRESA **SUPER SAN FRANCISCO DE ASIS, S.A. DE C.V.**, QUE EL CONTRATO DE LA PRESENTE LICITACIÓN LO DEBE PASAR A FIRMAR SU REPRESENTANTE LEGAL EL DÍA **28 DE NOVIEMBRE DE 2016**, EN LAS OFICINAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, UBICADAS EN AVENIDA OTHÓN P. BLANCO NÚMERO 243, COLONIA CENTRO DE LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO.

CONSIDERANDO LA CLARIDAD Y PRECISIÓN EN LAS PROPUESTAS SE DA A CONOCER Y NOTIFICA EL PRESENTE **FALLO** EN TÉRMINOS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES PARA EL ESTADO DE QUINTANA ROO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL QUINTANA ROO A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "M. Arroyo Martínez", written over a horizontal line.

M.C. MIGUEL ARROYO MARTÍNEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

A small handwritten mark or signature in black ink, located to the left of the official signature block.

000192